



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0025723/2018

VISTO:

La nota de fojas 35, con la que el Instituto de Hematología y Hemoterapia eleva la renuncia presentada a fojas 1 por la Sra. SILVIA MARISA CUELLO (Leg. 52.742) al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) a partir del 19 de abril de 2018, y propone la designación en dicho cargo del Téc. LEONARDO NICOLÁS OLIVERA (DNI 35.195.164); y

CONSIDERANDO:

Las razones que esgrime la dimitente;

La documentación del propuesto que se agrega a fojas 2/34;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 37 y por la Dirección de Sumarios a fojas 38;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Sra. SILVIA MARISA CUELLO (Leg. 52.742) al cargo de que se trata a partir del 19 de abril de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) al Téc. LEONARDO NICOLÁS OLIVERA (DNI 35.195.164), a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 3°.- El personal mencionado en los Arts. 1° y 2° de la presente resolución, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Dirección General de Personal.